

M.R. INVERSIONES GENERALES S.R.L.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros
Por el año terminado al
31 de diciembre de 2014

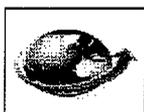




PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



IBERICO DEXTRE & ASOCIADOS S. C.

Paseo Libertad N° 349,
Oficina 3 – Pueblo Libre
Telef.: 4602149 – 996252144
E-mail:
idaudicons@hotmail.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Socios de
M.R. INVERSIONES GENERALES S.R.L.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **M.R. INVERSIONES GENERALES S.R.L.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la nota 1 a la nota 22.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

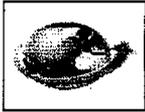
2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (PCGA) y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



IBERICO DEXTRE & ASOCIADOS S. C.

4. La Empresa no ha realizado un inventario físico de existencias al 31 de diciembre de 2014 motivo por el cual no existe conciliación del resultado del conteo físico con el kardex valorizado y su registro contable que sustente dicho rubro. Durante el ejercicio 2014 se ha implementado un control en kilos, pese a este control por la naturaleza de los registros, no hemos podido satisfacer de otros procedimientos de auditoría para validar dicho saldo al 31 de diciembre de 2014.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudiese haberse determinado del párrafo 4, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **M.R. INVERSIONES GENERALES S.R.L.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Refrendado por

Iberico Dextre & Asociados S.C.


Rolando Ramiro Iberico Chávez (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-11691

Pueblo Libre, 30 de junio de 2015